



Federación Andaluza de Esgrima

En Almería a 02 de octubre de 2023

Página | 1

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Estimados compañeros,

Sirva la presente circular para presentaros el PROGRAMA DE RENDIMIENTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA 2024-2028.

Se trata de la continuidad del mismo establecido desde el 2020-2024, ahora su prórroga 2024-2028

Este programa sigue en consonancia con la Real Federación Española de Esgrima.

Os invitamos de nuevo a que forméis parte del mismo, muchos de vosotros lo habéis seguido,

Otros, os habéis incorporado hace muy poco, por lo que os pediría que de manera formal rellenarais el anexo correspondiente y lo hicierais llegar a la Federación Andaluza de Esgrima por los cauces normales, establecidos de comunicación, como puede ser en este caso el correo electrónico, esgrimafae@gmail.com o a través del formulario en la plataforma de la web www.andaluciaesgrima.es

Estamos a vuestra entera disposición ante cualquier duda que os pueda surgir.

Recibir un cordial saludo

Dirección Técnica Federación Andaluza de Esgrima